



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al ciudadano **WILFRIDO ORTEGA CALDERON** presunto habitante del municipio de Valledupar - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D22- 073**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor ciudadano **WILFRIDO ORTEGA CALDERON** presunto habitante del municipio de Valledupar - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada en donde se puso en conocimiento de este órgano de control *“solicita se inicien las investigaciones pertinentes en aras de esclarecer los orígenes y destino de la suma de \$791.020.408 que aportó el Área Metropolitana de Valledupar para la conformación de la sociedad de economía mixta E.M. S.A.S. E.S.P. y a su vez establecer su existe detrimento patrimonial,”*

SEGUNDO: Informar al quejoso ciudadano **WILFRIDO ORTEGA CALDERON** que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, la respectiva **RESPUESTA DE FONDO** de la denuncia **D22-073** de fecha 27 de junio de 2023, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 28 de junio de 2023, siendo las 7:45 am.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 5 de julio de 2022, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana